



Alcaldía de Anorí
OFICIO A COMUNICACIONES ICBF
PARA CITA Y EMPLAZAR EN TELEVISIÓN, PRENSA y PAGINA
WEB

Anorí, 05 de marzo del 2025

Señores:

Oficina de Comunicaciones Sede Nacional ICBF

AVENIDA 68 # 64C-75

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

Bogotá D.C

Asunto: Publicación en programa Institucional de Televisión, prensa y pagina web al señor(a), **ELBER LUIS PADRON VARGAS**, en calidad de padre de la niña **MARIANGEL PADRON AREIZA**.

Respetado señor:

Actuando en calidad de Comisaria de Familia del Municipio de Anorí- Antioquia, me permito solicitarles se publique en el Programa Institucional de televisión y prensa a la niña **MARIANGEL PADRON AREIZA**, hija del señor(a), **ELBER LUIS PADRON VARGAS** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.064.990.176.

Lo anterior se requiere para efectos de surtir la respectiva notificación pública de emplazamiento del proceso administrativo de restablecimiento de derechos con Radicado N° AUTO A0260 del 09 de noviembre del 2024., adelantado en favor de la niña **MARIANGEL PADRON AREIZA**, hacía del señor(a), **ELBER LUIS PADRON VARGAS**, respecto de la siguiente providencia:

- Auto de apertura A0260 del 09 de noviembre del 2024.

Teniendo en cuenta que no ha sido posible ubicar al señor(a), **ELBER LUIS PADRON VARGAS**, en calidad de progenitor de la niña **MARIANGEL PADRON AREIZA** y se desconoce su lugar de residencia y domicilio.

Es de anotar que el señor(a), **ELBER LUIS PADRON VARGAS**, debe presentarse ante este Despacho dentro de los cinco (5) días siguientes del emplazamiento en las instalaciones de la Comisaria de Familia ubicada en el municipio de Anorí Antioquia, en la Cra 30 No. 30-09, Casa de Justicia, teléfono: 3148128837.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley 1098 de 2006 Código de infancia y Adolescencia.

Cordialmente,

CLARA EUGENIA JARAMILLO JARAMILLO
Comisaria de Familia-Anorí



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí

PUBLICACIÓN TV "ME CONOCES" (Medio Masivo de Comunicación)

El siguiente formato lo deben diligenciar Defensores, Comisarios y Jueces de Familia, como requisito en la emisión de los niños, niñas y adolescentes en el espacio institucional "ME CONOCES"

INFORMACIÓN

Ciudad: Anorí

Centro Zonal / Comisaría / Juzgado: Comisaria de Familia municipio de Anorí-Antioquia.

Dirección Centro Zonal / Comisaría / Juzgado: Cra 30 No. 30-09 Casa de Justicia- 2do piso-municipio de Anorí.

Teléfono Centro Zonal / Comisaría / Juzgado:
3148128837

Folios envidos: 2 folios

Nombre completo NNA: **MARIANGEL PADRON AREIZA**

Edad: 08 años

Nombre del progenitor: **ELBER LUIS PADRON VARGAS**

Nombre del progenitor: **N/A**

Nombre del Defensor de Familia / Comisario de Familia / Juez de Familia: CLARA

EUGENIA JARAMILLO JARAMILLO- Comisaria de Familia municipio de Anorí.

Sin Fotografía del NNA:



Fijado el: 22 de julio de 2025

Desfijar el: 29 de julio de 2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

CLARA EUGENIA JARAMILLO JA
Comisaria de Familia-Anorí

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890.982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia





Alcaldía de Anorí



www.anori-antioquia.gov.co

Alcaldía de Anorí - NIT: 890. 982.489-1
Carrera 30 N ° 30-09, Parque Principal
Email: alcaldia@anori-antioquia.gov.co
Conmutador: 604 835 0842 - Anorí, Antioquia

